

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 13** *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas por el turno de discapacidad para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Obstetricia y Ginecología del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 22 de mayo de 2015, de la entonces Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, se convocaron pruebas selectivas por el turno de discapacidad para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Obstetricia y Ginecología del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de junio).

En cumplimiento de lo establecido en la base 5.1 de la citada convocatoria, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 17 de octubre de 2016.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Tribunal Calificador

Presidente titular: Don Santiago Lizarraga Bonelli, DNI 02850865S.

Presidente suplente: Don José Rubio Valtueña, DNI 05361872C.

Vocales:

— Titular: Don Tirso Pérez Medina, DNI 50303983Q.

Suplente: Doña Alicia Hernández Gutiérrez, DNI 51675133K.

— Titular: Don José Luis Bartha Rasero, DNI 25047083Z.

Suplente: Doña María del Carmen Álvarez Conejo, DNI 03859467K.



— Titular: Don Miguel Ángel Herraiz Martínez, DNI 51055488L.
Suplente: Don Antonio García Burguillo, DNI 50303746D.

Secretario titular: Don Jesús Sepúlveda Acero, DNI 00672705R.
Secretaria suplente: Doña Pilar Casas Moreno, DNI 663035Z.

(03/35.813/16)

